

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878 Fecha de emisión: 22/03/2011 Fecha de revisión: 08/07/2022 Reemplaza la versión de: 27/05/2021 Versión: 3.3

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Sustancia

Nombre comercial Cobre (II) sulfato anhidro Analytical Grade

Nombre químico : Sulfato de cobre N° Índice : 029-004-00-0 N° CE : 231-847-6 N° CAS : 7758-98-7 Código de producto : CUSU-A0A Fórmula química : CuSO4

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso en laboratorio

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

labbox labware s.l. Migjorn, 1 Apartado Barcelona (SPAIN) 08338 Premia de Dalt - SPAIN

FS

T +34 937 07 79 70 - F +34 937 909 532 info@labbox.com - www.labbox.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia

: +34 937 077 970 (For technical information_Office Hours) In case of medical emergency phone 112 or to your local emergency number.

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), categoría 4 H302 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H315 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319 Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1 H400 Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 H410 Full text of H and EUH statements: see section 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





GHS07

GHS09

Palabra de advertencia (CLP)

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

: Atención

H302 - Nocivo en caso de ingestión.

H315 - Provoca irritación cutánea. H319 - Provoca irritación ocular grave.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

: P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil.

Seguir aclarando.

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Nombre	Identificador del producto	%
Cobre (II) sulfato anhidro	N° CAS: 7758-98-7 N° CE: 231-847-6 N° Índice: 029-004-00-0	100

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

: Consultar a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración. En caso de malestar, consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con los ojos Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. Consultar a un médico.

: Aclarar los ojos con agua como medida de precaución. Consultar a un médico

: Enjuagarse la boca. Hacer beber mucha agua. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo Síntomas/efectos después de ingestión

: La inhalación puede provocar una irritación (tos, resuello corto, trastornos respiratorios). : Irritación.

: Provoca irritación ocular.

inmediatamente.

: Nocivo en caso de ingestión. náuseas, vómitos.

08/07/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 2/11

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Arena.

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso : humo.

de incendio

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

Instrucciones para extinción de incendio : Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos.

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Evitar la formación de polvo.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar mecánicamente la zona de derrame.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Procedimientos de emergencia : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.

Procedimientos de limpieza : Este producto y su recipiente deben eliminarse de manera segura, de acuerdo con la

legislación local. Recoger el vertido.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Medidas de higiene

 No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Lugar de almacenamiento : Proteger del calor. Almacenar en un lugar bien ventilado.

Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un recipiente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

Productos químicos de laboratorio.

08/07/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 3/11

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Cobre (II) sulfato anhidro Analytical Grade (7758-98-7)	
UE - Indicative Occupational Exposure Limit (IOEL)	
Nombre local	Copper(II) sulfate
IOEL TWA	0,01 mg/m³ (respirable fraction)
Comentarios	SCOEL Recommendations (2014)

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Cobre (II) sulfato anhidro Analytical Grade (7758-98-7)	
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,0078 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,0052 mg/l

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

EN 374.

Símbolo/s del equipo de protección personal:









8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

guantes de protección

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Llevar equipo de protección respiratoria.

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Sólido Color : Gris claro. : inodoro. Olor Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión : 650 °C : No disponible Punto de solidificación : No disponible Punto de ebullición Inflamabilidad : No disponible

Propiedades explosivas : El producto no es explosivo.

Límites de explosión : No aplicable Límite inferior de explosividad : No aplicable Límite superior de explosividad : No aplicable Punto de inflamación : No aplicable Temperatura de autoignición : No aplicable Temperatura de descomposición : No disponible : 3,5 (≥ 4,5) Solución pH : No disponible Viscosidad, cinemática : No aplicable Solubilidad : Soluble en agua.

Agua: 203 g/l a 20°C

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible
Presión de vapor : No disponible
Presión de vapor a 50°C : No disponible
Densidad : No disponible
Densidad relativa : No disponible
Densidad relativa de vapor a 20 °C : No aplicable
Tamaño de las partículas : No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : Nocivo en caso de ingestión.

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Cobre (II) sulfato anhidro Analytical Grade (7758-98-7)	
DL50 oral rata	300 mg/kg
DL50 cutánea rata	2000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.

pH: 3,5 (≥ 4,5)

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.

pH: 3,5 (≥ 4,5)
: No clasificado
: No clasificado
: No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado
Toxicidad para la reproducción : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado

(STOT) – exposición única

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) – exposición repetida

Sensibilización respiratoria o cutánea

Mutagenicidad en células germinales

: No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

ambiente acuático

Cobre (II) sulfato anhidro Analytical Grade (7758-98-7)	
EC50 - Daphnia [1]	0,024 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	0,11 mg/l
ErC50 algae	0,1 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Cobre (II) sulfato anhidro Analytical Grade (7758-98-7)	
Persistencia y degradabilidad	No biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

08/07/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 6/11

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

12.4. Movilidad en el suelo

Cobre (II) sulfato anhidro Analytical Grade (7758-98-7)

Ecología - suelo Soluble en agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Toxicas para el biosistema acuatico.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)

Métodos para el tratamiento de residuos

Código HP

: Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales.

Debe seguir un tratamiento especial para satisfacer las normas locales.

 HP6 - "Toxicidad aguda": corresponde a los residuos que pueden provocar efectos tóxicos agudos tras la administración por vía oral o cutánea o como consecuencia de una exposición por inhalación.

HP4 - "Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares": corresponde a los residuos que, cuando se aplican, pueden provocar irritaciones cutáneas o lesiones oculares.

HP14 - "Ecotóxico": corresponde a los residuos que presentan o pueden presentar riesgos

inmediatos o diferidos para uno o más compartimentos del medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

De acuerdo con: ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

 N° ONU (ADR)
 : UN 3077

 N° ONU (IMDG)
 : UN 3077

 N° ONU (IATA)
 : UN 3077

 N° ONU (ADN)
 : UN 3077

 N° ONU (RID)
 : UN 3077

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)

: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

Designación oficial de transporte (IMDG)

: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

Designación oficial de transporte (IATA)

: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

Designación oficial de transporte (ADN)

: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

Designación oficial de transporte (RID)

: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Cobre (II) sulfato anhidro), 9, III, (E)

Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 3077 SUSTANCIA SO

OG) : UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III,

CONTAMINANTE MARINO

Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 3077 Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s., 9, III

Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III
Descripción del documento del transporte (RID) : UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 9 Etiquetas de peligro (ADR) : 9

08/07/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 7/11

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : !
Etiquetas de peligro (IMDG) : !



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) Etiquetas de peligro (IATA)



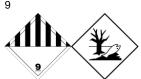
ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 9 Etiquetas de peligro (ADN) : 9



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 9 Etiquetas de peligro (RID) : 9



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
Grupo de embalaje (IMDG) : III
Grupo de embalaje (IATA) : III
Grupo de embalaje (ADN) : III
Grupo de embalaje (RID) : III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M7

Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 601, 375

Cantidades limitadas (ADR) : 5kg Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P002, IBC08, LP02, R001

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP12, B3

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Disposiciones para el embalaie en común (ADR) : MP10 Instrucciones para cisternas portátiles y : T1, BK1, BK2

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP33

contenedores para granel (ADR)

Código cisterna (ADR) : SGAV, LGBV

Vehículo para el transporte en cisternas : AT Categoría de transporte (ADR) 3 Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V13

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Granel

(ADR)

: VC1, VC2

descarga y manipulado (ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Carga, : CV13

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 90

Panel naranja

90 3077

Código de restricciones en túneles (ADR) : E Código EAC 2Z

Transporte marítimo

: 274, 335, 966, 967, 969 Disposiciones especiales (IMDG)

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 kg Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P002, LP02 Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP12 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC08 Disposiciones especiales GRG (IMDG) : B3

Instrucciones para cisternas (IMDG) T1, BK1, BK2, BK3

Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP33 N.° FS (Fuego) F-A N.° FS (Derrame) : S-F Categoría de carga (IMDG) : A Estiba y Manipulación (IMDG) : SW23 Punto de inflamación (IMDG)

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 30kgG

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 956

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 400kg

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 956

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 400kg

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A179, A197

Código GRE (IATA) : 9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : M7

Disposiciones especiales (ADN) 274, 335, 375, 601

Cantidades limitadas (ADN) : 5 kg Cantidades exceptuadas (ADN) : E1 : T* B** Transporte admitido (ADN)

08/07/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 9/11

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Equipo requerido (ADN) : PP, A Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : M7

Disposiciones especiales (RID) : 274, 335, 375, 601

Cantidades limitadas (RID) : 5kg Cantidades exceptuadas (RID) : E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P002, IBC08, LP02, R001

Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP12, B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP10

común (RID)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T1, BK1, BK2

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP33

contenedores para granel (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : SGAV, LGBV

Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W13

(RID)

Disposiciones especiales relativas al transporte -

Granel (RID)

Disposiciones especiales relativas al transporte -

: CW13, CW31

: VC1, VC2

Carga, descarga y manipulación (RID)

Paquetes exprés (RID) : CE11 N.° de identificación del peligro (RID) : 90

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Sin restricciones según el anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

Cobre (II) sulfato anhidro Analytical Grade no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

Cobre (II) sulfato anhidro Analytical Grade no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

Cobre (II) sulfato anhidro Analytical Grade no esta sujeto al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento POP

Cobre (II) sulfato anhidro Analytical Grade no está sujeto/a al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

Agotamiento de la capa de ozono

Copper (II) sulfate anhydrous is not subject to REGULATION (EU) No 1005/2009 OF THE EUROPEAN PARLIAMENT AND OF THE COUNCIL of 16 September 2009 on substances that deplete the ozone layer.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Fichas de datos de seguridad

according to the REACH Regulation (EC) 1907/2006 amended by Regulation (EU) 2020/878

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.1.2. Reglamentos nacionales

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12.

BImSchV)

WGK 3, Muy peligrosa para el agua (KBwS-Beschluss; No ID 141).No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen

SZW-lijst van mutagene stoffen

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting

giftige stoffen - Borstvoeding

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting

giftige stoffen - Vruchtbaarheid

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting

giftige stoffen - Ontwikkeling

: La sustancia no figura en la lista

: La sustancia no figura en la lista: La sustancia no figura en la lista

_

: La sustancia no figura en la lista

: Cobre (II) sulfato anhidro figura en la lista

Dinamarca

Reglamento nacional danés : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

08/07/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 11/11